MUNICIPALIDAD JOSÉ DOMINGO OCAMPOS

Municipalidad de José Domingo Ocampos

INTENDENCIA MUNICIPAL
Departamento de Caaguazú- Paraguay
Creado por Ley N° 1299/87
RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

RESOLUCIÓN Nº 156 /2.021

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR LA VIA DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2021 CON ID 389847 A LA EMPRESA UNIPERSONAL JME CONSTRUCCIONES CON RUC 743841-9 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES EL SEÑOR JOSÉ MARÍA ENCISO VEGA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nº 965 ING. JOSE DOMINGO IRAZUSTA DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS" A SER FINANCIADAS CON FONDOS INSTITUCIONALES PROVENIENTES DEL FONACIDE PREVISTAS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021.----------

José Domingo Ocampos, 08 de marzo de 2021.-

VISTA: La Resolución Nº 92/2021 I.M. "Por la cual se autoriza a la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de José Domingo Ocampos, la ejecución de los tramites y procedimientos necesarios para la contratación de una empresa, para la ejecución de la obra "**CONSTRUCCION DE AULA ES LA ESCUELA BASICA Nº 965 ING. JOSE DOMINGO IRAZUSTA DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**", por vía de la Contratación Directa Nº 02/2021 con ID 389847; y,

CONSIDERANDO: **Que**, para la referida Contratación Directa Nº 02/2021, se han presentado cuatro oferentes, con sus propuestas económicas: FORTIA E.I.R.L., JME CONSTRUCCIONES, MORENO INGENIERIA Y A3L CONSTRUCTORA;

Que, analizada la propuesta y documentaciones presentadas, así como del cotejo con los del precio del mercado o de referencia, eleva las conclusiones realizadas por Responsables de la UOC a la Intendencia Municipal, con la recomendación de que la oferta presentada por la empresa unipersonal JME CONSTRUCCIONES con RUC 743841-9 cuyo representante legal es el señor José María Enciso Vega con Cedula de Identidad Nº 743841 porque se ajusta plenamente a las exigencias de la Municipalidad, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación por Contratación Directa Nº 02/2021 a la citada empresa para la ejecución de la obra denominada "**CONSTRUCCION DE AULA ES LA ESCUELA BASICA Nº 965 ING. JOSE DOMINGO IRAZUSTA DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**", con las que concuerda la Intendencia Municipal; y, en consecuencia dispone adjudicar a la referida empresa;

Así también, la Ley Nº 3.966/2.010 "Orgánica Municipal", en su Titulo Octavo del Régimen de Contratación Municipal en el articulo 215 establece que en los procesos de llamados a Licitación en las diferentes modalidades, la adjudicación corresponde a la Intendencia Municipal;

POR TANTO, y en virtud a las normativas enunciadas precedentemente,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE JOSE DOMINGO OCAMPOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E

Art. 1º.- ADJUDICAR por Contratación Directa Nº 02/2021 con ID 389847 a la firma unipersonal JME CONSTRUCCIONES con RUC 743841-9 cuyo representante legal es el señor José María Enciso Vega con Cedula de Identidad Nº 743841, para la ejecución de la obra **"CONSTRUCCION DE AULA ES LA ESCUELA BASICA Nº 965 ING. JOSE DOMINGO IRAZUSTA DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS";** cuyo presupuesto aprobado asciende a la suma total de Gs. 99.163.936.- (Guaraníes, Noventa y Nueve Millones Ciento Sesenta y Tres Mil Novecientos Treinta y Seis), a ser financiado con fondos institucionales provenientes de los Recursos denominados FONACIDE prevista en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de José Domingo Ocampos del ejercicio fiscal 2021, conforme a las disposiciones respectivas de la Ley Nº 2.051/2.003 "Contrataciones Públicas", y concordantes de la Ley Nº 3.966/2.010 "Nueva Ley Orgánica Municipal".-

Art. 2°.- AUTORIZAR la suscripción del Contrato IM/UOC Nº 07/2021 para la prestación del servicio de construcciones objeto del llamado de referencia en cuyas cláusulas se establecerán las condiciones de ejecución de la obra.-

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido, archivar.-

Prof. María de la Cruz Cabrera
Secretaria General

Prof. Clemente Contreras Vera
Intendente Municipal